



Los IV Premios Recyclia de Medio Ambiente reconocen además la labor de los medios de comunicación y premian a Residuos Profesional y María José Celada (Neox)

RECYCLIA PREMIA A LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y AL CAMPEÓN DE ESPAÑA DE MOUNTAIN BIKE, PEDRO ROMERO, POR SU FOMENTO DEL RECICLAJE

Madrid, 20 de diciembre de 2018.- Recyclia entregó ayer sus cuartos premios anuales de medio ambiente que reconocen la labor de personas, entidades y medios de comunicación a favor de la sostenibilidad y, particularmente, al fomento del reciclaje de residuos electrónicos y pilas. Este año, los *IV Premios Recyclia de Medio Ambiente* han sido otorgados a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía; al campeón de España de *mountain bike*, Pedro Romero; al medio digital Residuos Profesional; y a la periodista de Neox, María José Celada.

En la categoría 'Mayor Apoyo de una Entidad Pública o Privada al Fomento del Reciclaje', el jurado de los *Premios Recyclia*, ha decidido reconocer a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía por su esfuerzo para sensibilizar e impulsar el hábito del reciclaje de aparatos electrónicos entre ciudadanos y empresas, una labor gracias a la que Andalucía ha logrado gestionar 43 millones de kilos de estos residuos en 2017.

Recyclia valora, concretamente, la colaboración con los sistemas colectivos dedicados a esta actividad en esta comunidad, a través del apoyo a numerosas iniciativas de concienciación como la campaña 'Dona vida al planeta', los premios 'RAEEimplícate' y jornadas de formación dirigidas a responsables municipales de medio ambiente y periodistas. El galardón fue recogido por José Luis Hernández Garijo, viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía.

Por su parte, el premio 'Mayor Apoyo de una Personalidad al Fomento del Reciclaje' ha recaído en Pedro Romero, integrante del equipo profesional de *mountain bike* Extremadura-Ecopilas y que acumula cinco títulos de campeón de España, en las diferentes pruebas en las que ha competido en los últimos seis años de BTT Maratón, y más de una veintena de podios en la temporada 2018.

Además de su excelente trayectoria deportiva, Recyclia reconoce la implicación del ciclista placentino en la divulgación de los beneficios del reciclaje de pilas en todas las competiciones del circuito nacional a las que acude y su participación en las campañas de recogida.

Reconocimiento a los medios de comunicación



Una edición más, Recyclia ha reconocido la labor informativa y de divulgación de los medios de comunicación sobre el reciclaje. En la categoría 'Mejor Labor de un Medio de Comunicación a la Difusión del Reciclaje', el *IV Premio Recyclia* ha recaído en la publicación Residuos Profesional.

La entidad valora su consolidación como la publicación digital de referencia sobre gestión de residuos, con especial foco en el seguimiento del día a día del sector del reciclaje de aparatos electrónicos y en su análisis, a través de importantes firmas nacionales e internacionales, desde el punto de vista socioeconómico, legislativo, científico y operativo.

Por último, María José Celada, responsable de contenido y presentadora del espacio 'Hazte Eco' de Neox (Atresmedia), ha sido premiada en la categoría 'Mejor Labor de un Periodista a la Difusión del Reciclaje'. Recyclia reconoce así su dilatada trayectoria en el periodismo ambiental y, especialmente, su labor de divulgación y su capacidad para combinar, a partes iguales, entretenimiento y sensibilización en la importancia de preservar nuestro entorno, al frente de un programa dirigido al público infantil y juvenil, prescriptores del reciclaje en los hogares.

Sobre Recyclia

Recyclia es la entidad que agrupa a las Fundaciones Ecopilas, Ecofimática, Ecoasimelec y Ecolum que centra su actividad en la recogida selectiva y el reciclaje de los equipos y dispositivos eléctricos y electrónicos (RAEE) en desuso y de las pilas desechadas. Recyclia ha gestionado más de 213.000 toneladas de RAEE desde 2001 y más de 23.000 toneladas de pilas y baterías usadas desde 2008, cuando entró en vigor la obligación legal de recoger y reciclar estos dispositivos, datos todos ellos ofrecidos por la propia organización. Recyclia forma parte de distintos organismos internacionales en materia de recogida selectiva de residuos TIC y pilas usadas, tales como EUCOBAT –Asociación Paneuropea de SIG de Pilas y Acumuladores Usados— o la Asociación Europea de Productores de Pilas y Baterías.

Para más información:



Eugenio Sanz / eugenio@bdicomunica.com

Raquel López / raquel@bdicomunica.com

Tel.: 91 360 46 10